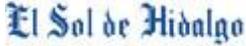




**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

02 DE MARZO 2016

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

| | |
|---|--|
|  | "Volcó y murió" |
|  | "Son buenos docentes 55 de cada cien" |
|  | "En escuelas: sí a clases, pero filtro sanitario" |
|  | "Nadie está por encima de la ley": Trejo Carpio" |
|  | "Pega recorte a subsidios de vivienda" |
|  | "iSe burla de pobres!" |
|  | "Cambios en el tricolor rumbo a la elección" |
|  | "Cierran 100 negocios en Pachuca" |
|  | "Pasan maestros, pero de panzazo" |
|  | "Pide CDMX mano sobre terrenos de aeropuerto" |
|  | "Acusan en Veracruz vacío de autoridad" |
|  | "Se busca vivos a 3 de los 5 desaparecidos en Tierra Blanca: PF" |
|  | "Confeso policía que los 5 jóvenes fueron asesinados: Campa" |

INSTITUCIONAL

Agenda Hidalguense-IEE presente en la Primera Reunión de Coordinación con los OPLE's para los procesos electorales locales 2015-2016: En la ciudad de México, el Instituto Nacional Electoral (INE) inició la Primera Reunión de Coordinación con los 13 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE's) que tendrán comicios el próximo cinco de junio; a la que asistió la Consejera Presidenta Guillermina Vázquez Benítez acompañada de las y los Consejeros Electorales, el Secretario Ejecutivo, el Director Ejecutivo de Organización Electoral y el titular de la Unidad Técnica de Informática. El Consejero Presidente del INE, Dr. Lorenzo Córdova Vianello, habló de la responsabilidad que los OPLE's tienen con la ciudadanía brindando certeza y desarrollando una adecuada organización de las elecciones, labor en la que el ente nacional coadyuvará. Por ello, destacó la importancia de fortalecer el trabajo en conjunto del INE y los OPLE's desarrollando procedimientos comunes en torno a actividades sustantivas y a los sistemas informáticos que operarán en la jornada electoral del 5 de junio. Participan los Institutos y Consejos Electorales de Hidalgo, Zacatecas, Veracruz, Tlaxcala, Tamaulipas, Sinaloa, Quintana Roo, Puebla, Aguascalientes, Baja California, Durango, Chihuahua y Oaxaca. Es oportuno señalar que se llevan a cabo los talleres de: Avance y Desarrollo de los Procesos Electorales Locales 2015-2016 y Sistemas Informáticos para la Jornada y Resultados Electorales. En la inauguración también se contó con la presencia de Consejeros Electorales del INE: Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Lic. Javier Santiago Castillo y Mtra. Beatriz Eugenia Galindo Centeno; además del Secretario Ejecutivo del órgano nacional, Lic. Edmundo Jacobo Molina.

Unidad de Comunicación Social

(Redacción, página web)

Criterio-Acatarán resolución de TEEH: El secretario ejecutivo del Instituto Estatal Electoral (IEE), Jerónimo Castillo Rodríguez, aseguró que este órgano acatará la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) respecto a la revocación de nombramientos en el Consejo Electoral Municipal de Actopan. El domingo pasado, el TEEH votó por unanimidad el proyecto de la magistrada Mónica Mixtega Trejo, por el que se determinó revocar los nombramientos de tres consejeros municipales electorales y la coordinadora electoral de dicha demarcación. El tribunal dio al IEE tres días de plazo, a partir de la fecha de notificación de la resolución, para que realizase los nuevos nombramientos en el consejo de Actopan. Castillo explicó que la notificación llegó al instituto comicial el lunes pasado, de modo que el plazo para cumplir con la resolución vence mañana. Por ello, el secretario ejecutivo del IEE afirmó que aún no conoce la resolución, además de que el consejo general viajó ayer al Instituto Nacional Electoral (INE), en la Ciudad de México. "No conozco la resolución, no puedo pronunciarme en ningún sentido. Por supuesto que se tienen que acatar las resoluciones, eso no está a discusión", aseguró Rodríguez. Durante su exposición del domingo, la magistrada manifestó que los consejeros municipales Armando Segovia Juárez, Ausencio Ordoñez Badillo y Socorro Cruz Moreno no reunieron los requisitos legales para ocupar el cargo. En tanto, la coordinadora Érika Rivera fue designada por el IEE sin haber sido aspirante. El tribunal resolvió que los nombramientos de la estructura técnico-administrativa de dicho consejo municipal se basaron en un acuerdo que "careció de fundamentación y motivación", por lo que lo revocó y solicitó efectuar uno nuevo. **(Yuvenil Torres, página 08)**

Milenio-Organismos afinan detalles rumbo a proceso electoral: Los consejeros electorales del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), encabezados por Guillermina Vázquez Benítez, participaron en la reunión entre organismos electorales locales y el Instituto Nacional Electoral (INE), en la que se ultimaron detalles de la organización de los 13 comicios locales y las acciones que ejecutarán de manera coordinada para la celebración de la jornada electoral del próximo 5 de junio. El presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello señaló a los Organismos Públicos Locales electorales (OPLES) como los responsables de la estabilidad política y la gobernabilidad de sus respectivos estados; los consejeros electorales nacionales llamaron a sus homólogos locales a garantizar una organización impecable de las elecciones. En los comicios venideros no habrá elecciones federales que concurren con los procesos locales; sin embargo el INE tendrá facultades vinculantes específicas en cada uno, además de que se encargó de generar normas específicas y generales a través de criterios y lineamientos. El Consejero Arturo Sánchez, presidente de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales (OPLES) invitó a los consejeros locales a asumirse como la máxima autoridad electoral en cada uno de los estados del país y consolidarse como instituciones que den respuesta y atiendan los problemas del ámbito electoral. "La meta que tenemos como autoridades conjuntamente coordinadas, el INE y los OPLES, es que en 97 días debemos dar como resultado la mejor elección que se haya realizado en la historia de sus estados", expresó. El INE pidió a las instancias electorales de las entidades a cuidar la aplicación del presupuesto y la designación de los cargos al interior de las estructuras de los organismos electorales, para así responder con claridad a la organización imparcial de las elecciones, particularmente en las áreas técnicas. Asimismo solicitaron ubicar focos de atención y realizar diagnósticos en las entidades, para detectar cuáles son las necesidades y cuáles los problemas sociales y políticos, para atenderlos de manera oportuna. **(Janet Barragán, página 13)**

Crónica-Descarta Hernández pérdida de registros : Aclaró el consejero hidalguense, Augusto Hernández Abogado, que en estos comicios no están en juego registros de partidos políticos, pues la legislación establece que será durante los procesos federales cuando la votación obtenida defina la permanencia de cúpulas en el sistema democrático mexicano. El artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos establece que son causa de pérdida de registro "no obtener en la elección ordinaria inmediata anterior, cuando menos el 3 por ciento de la votación válida emitida en alguna de las elecciones para diputados, senadores o presidente, tratándose de partidos políticos nacionales". Además, para los cargos de gobernador, diputados locales y ayuntamientos, así como de Jefe de Gobierno y titulares de órganos político-administrativos de demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, tratándose de un partido político local. El integrante del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) precisó que en el caso de agrupaciones políticas hidalguenses que participarán en la contienda de junio no tienen riesgo, pues las cúpulas en Hidalgo mantienen su nomenclatura desde escala nacional. "No entra en el esquema local, porque en el caso de Hidalgo los partidos tienen su registro a nivel nacional, este

Unidad de Comunicación Social

porcentaje mínimo se dará con base en procesos electivos federales y esto correspondería específicamente al Instituto Nacional Electoral (INE)". **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

Crónica-Sólo 39% de consejos del IEEH cumple con paridad: Cumplen con paridad de género más del 39 por ciento de Consejos Electorales Municipales; según una revisión de ciudadanos que forman parte de estos órganos desconcentrados, el Instituto Estatal Electoral (IEEH) distribuyó hombres y mujeres de manera equilibrada en 33 de las 84 sedes, mientras que en el resto exhibe preferencia por determinado sexo. Los lineamientos que emitió el Instituto Nacional Electoral (INE), que fijan directrices para selección de funcionarios en consejos distritales y municipales, así como de servidores públicos de área ejecutivas de los organismos locales, obligan a procurar la paridad de género, además de observar perfiles con capacidad y preparación. Cabe recordar que 926 hidalguenses, 470 hombres y 456 mujeres, manifestaron intención de participar como funcionarios; luego de que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral entrevistó a aspirantes, designó a los 108 consejeros distritales y 504 municipales. La presidenta de la Comisión de Organización, Blanca Estela Tolentino Soto, reiteró que los consejeros valoraron exhaustivamente los perfiles curriculares y entrevistas, además de priorizar la paridad de género. Al cotejar los listados que exhibe el IEEH sobre los seis ciudadanos que componen los respectivos Consejos Municipales, tres propietarios y tres suplentes, 33 de 84 órganos desconcentrados municipales mostraron un equilibrio en géneros. Pero en 51 demarcaciones no cumplieron esa simetría en el nombramiento de consejeros, pues en algunos casos como Huejutla, Huichapan, Tlanchinol, Metepec, Mineral del Chico, Progreso, Tepeapulco y otros 10 municipios, prevalecen mujeres, incluso hay sedes que tienen hasta cinco féminas en su integración. Trascendió que derivado de un juicio de protección de derechos político-electorales, el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) revocó el acuerdo de nombramientos de consejeros municipales en Actopan, debido a que incumplieron con la paridad de género y no poseen experiencia. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

El Sol de Hidalgo-Reunión de INE con OPLES: Integrantes del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) asistieron, en la ciudad de México, a la primera reunión de coordinación con los 13 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) que tendrán comicios el próximo cinco de junio, acto organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE), cuyo presidente, Lorenzo Córdova Vianello, encabezó el encuentro. La consejera presidenta del IEE, Guillermina Vázquez Benítez, participó en esa reunión acompañada de los consejeros electorales, el secretario ejecutivo, el director ejecutivo de Organización Electoral y el titular de la Unidad Técnica de Informática. Según se informó, Lorenzo Córdova se refirió a la responsabilidad que los OPLES tienen con la ciudadanía brindando certeza y desarrollando una adecuada organización de las elecciones, labor en la que, dijo, el INE coadyuvará. Ante ello destacó la importancia de fortalecer el trabajo en conjunto del INE y los OPLES desarrollando procedimientos comunes en torno a actividades sustantivas y a los sistemas informáticos que operarán en la jornada electoral del 5 de junio. En el encuentro participaron los institutos y consejos electorales de Hidalgo, Zacatecas, Veracruz, Tlaxcala, Tamaulipas, Sinaloa, Quintana Roo, Puebla, Aguascalientes, Baja California, Durango, Chihuahua y Oaxaca, y asistieron a los talleres de Avance y Desarrollo de los Procesos Electorales Locales 2015-2016 y Sistemas Informáticos para la Jornada y Resultados Electorales. En la inauguración del evento estuvieron presentes los consejeros electorales del INE Marco Antonio Baños Martínez, Javier Santiago Castillo y Beatriz Eugenia Galindo Centeno, así como el secretario ejecutivo del órgano nacional: Edmundo Jacobo Molina. **(Redacción, Ojo: Política)**

El Pensador-IEE presente en la primera reunión de coordinación con los OPLE'S para los procesos electorales locales 2015-2016: En la ciudad de México, el Instituto Nacional Electoral (INE) inició la Primera Reunión de Coordinación con los 13 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE's) que tendrán comicios el próximo cinco de junio; a la que asistió la Consejera Presidenta Guillermina Vázquez Benítez acompañada de las y los Consejeros Electorales, el Secretario Ejecutivo, el Director Ejecutivo de Organización Electoral y el titular de la Unidad Técnica de Informática. El Consejero Presidente del INE, Dr. Lorenzo Córdova Vianello, habló de la responsabilidad que los OPLE's tienen con la ciudadanía brindando certeza y desarrollando una adecuada organización de las elecciones, labor en la que el ente nacional coadyuvará. Por ello, destacó la importancia de fortalecer el trabajo en conjunto del INE y los OPLE's desarrollando procedimientos comunes en torno a actividades sustantivas y a los sistemas informáticos que operarán en la jornada electoral del 5 de junio. Participan los Institutos y Consejos Electorales de Hidalgo, Zacatecas, Veracruz, Tlaxcala, Tamaulipas, Sinaloa, Quintana Roo, Puebla, Aguascalientes, Baja California, Durango, Chihuahua y Oaxaca. Es oportuno señalar que

Unidad de Comunicación Social

se llevan a cabo los talleres de: Avance y Desarrollo de los Procesos Electorales Locales 2015-2016 y Sistemas Informáticos para la Jornada y Resultados Electorales. En la inauguración también se contó con la presencia de Consejeros Electorales del INE: Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Lic. Javier Santiago Castillo y Mtra. Beatriz Eugenia Galindo Centeno; además del Secretario Ejecutivo del órgano nacional, Lic. Edmundo Jacobo Molina.
(Redacción, Facebook)

La Región-Aprobó el IEEH las coaliciones "Un Hidalgo con Rumbo" y "Cambiemos el Rumbo": El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), que preside la Consejera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, llevó a cabo la cuarta sesión extraordinaria para aprobar los registros de las dos coaliciones que fueron presentadas en días pasados para la elección de Ayuntamientos. En este sentido el Secretario Ejecutivo, Jerónimo Castillo Rodríguez leyó al pleno los dos proyectos de acuerdo propuestos por la presidencia, en donde se aceptaron la solicitudes de registro de las coaliciones para contender Ayuntamientos, de "UN HIDALGO CON RUMBO" que integran los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza; mencionando que con respecto a los requisitos establecidos se observó que los Partidos Políticos solicitantes presentaron diversa documentación que les acredita contar con autorización para efectuar el convenio de coalición. En virtud de los razonamientos plasmados en el análisis de todos y cada uno de los requisitos exigidos por la normatividad aplicable, resulta procedente conceder el registro a esta coalición. En cuanto a la coalición "CAMBIEMOS EL RUMBO", de los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, el Secretario Ejecutivo leyó el acuerdo en donde se establece que estos Partidos Políticos exhibieron original del convenio de Coalición Parcial, además cumplen con lo establecido en virtud de presentar diversa documentación expedida por sus órganos facultados, en donde se les autoriza efectuar el convenio de coalición, así como postular y registrar, como coalición parcial, a candidatas y candidatos para la integración de los ayuntamientos. En este contexto, resulta procedente conceder el registro a la Coalición Parcial de estos entes políticos. El representante del Partido MORENA solicitó a la Consejera Presidenta le fuera facilitado a la mayor brevedad posible copias certificadas del convenio de la coalición de "UN HIDALGO CON RUMBO". Por su parte el representante de Movimiento Ciudadano, también solicitó a la Consejera Presidenta copias certificadas del convenio de la coalición "CAMBIEMOS EL RUMBO", objetando que el Partido de la Revolución Democrática está violando la ley al celebrar esta coalición en estos comicios; pues ya había celebrado una coalición con el Partido del Trabajo. Durante la sesión también se aprobó el Proyecto de Resolución propuesto por la Comisión Permanente Jurídica, por el cual se resolvió el Recurso de Revisión radicado bajo el expediente número IEE/REV/01/2016 que establece que con fecha 22 de febrero de la presente anualidad a las 17:22 horas, se presentó en las instalaciones del Consejo Municipal Electoral de Huichapan Hidalgo el ciudadano José Luis Arroyave Hernández en su calidad de aspirante a Candidato Independiente para el cargo de Presidente Propietario del citado Municipio, a presentar recurso de revisión en el cual impugna el acuerdo HUI/007/2016 de fecha 18 de febrero del presente año, que otorga constancia de aspirante a Candidato Independiente para Presidente del Ayuntamiento de Huichapan, Hidalgo al ciudadano Humberto Endonio Salinas. La Secretaria Ejecutiva, en misma fecha dictó acuerdo en el que se registraron las constancias remitidas por el Consejo Municipal Electoral de Huichapan, y ordenó que se formara el expediente respectivo, bajo el número IEE/REV/001/2016. Por lo que se resolvió que el Consejo General del Instituto Estatal Electoral ha sido competente para conocer y resolver el presente recurso de revisión; y con base en los razonamientos lógico-jurídicos establecidos en los considerandos de esta Resolución, se declaran inoperantes los agravios vertidos por la parte actora en su escrito inicial y se confirma el acuerdo número HUI/007/2016 aprobado por el Consejo Municipal de Huichapan, Hidalgo de fecha 18 de febrero del 2016.
(Redacción, página web)

Unidad de Comunicación Social

News Hidalgo-IEE presente en la Primera Reunión de Coordinación con los OPLE's para los procesos electorales locales 2015-2016: En la ciudad de México, el Instituto Nacional Electoral (INE) inició la Primera Reunión de Coordinación con los 13 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE's) que tendrán comicios el próximo cinco de junio; a la que asistió la Consejera Presidenta Guillermina Vázquez Benítez acompañada de las y los Consejeros Electorales, el Secretario Ejecutivo, el Director Ejecutivo de Organización Electoral y el titular de la Unidad Técnica de Informática. El Consejero Presidente del INE, Dr. Lorenzo Córdova Vianello, habló de la responsabilidad que los OPLE's tienen con la ciudadanía brindando certeza y desarrollando una adecuada organización de las elecciones, labor en la que el ente nacional coadyuvará. Por ello, destacó la importancia de fortalecer el trabajo en conjunto del INE y los OPLE's desarrollando procedimientos comunes en torno a actividades sustantivas y a los sistemas informáticos que operarán en la jornada electoral del 5 de junio. Participan los Institutos y Consejos Electorales de Hidalgo, Zacatecas, Veracruz, Tlaxcala, Tamaulipas, Sinaloa, Quintana Roo, Puebla, Aguascalientes, Baja California, Durango, Chihuahua y Oaxaca. Es oportuno señalar que se llevan a cabo los talleres de: Avance y Desarrollo de los Procesos Electorales Locales 2015-2016 y Sistemas Informáticos para la Jornada y Resultados Electorales. En la inauguración también se contó con la presencia de Consejeros Electorales del INE: Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Lic. Javier Santiago Castillo y Mtra. Beatriz Eugenia Galindo Centeno; además del Secretario Ejecutivo del órgano nacional, Lic. Edmundo Jacobo Molina. **(Redacción, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Hace PRI cambios previo a elección: El presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alberto Meléndez Apodaca, anunció tres cambios "estratégicos" previo a la elección concurrente del 5 de junio. El dirigente del priísmo estatal nombró a Óscar Labra Braña como nuevo titular de la Secretaría de Finanzas, en sustitución de Tomás Ferrera Martínez. En seguida, otorgó a Rodolfo Hinojosa Fernández la Secretaría Adjunta a la Presidencia. En tanto, David Hernández Madrid estará al frente de la Secretaría de Organización, en la cual colaboró Hinojosa Fernández. Hernández Madrid es exsecretario general del PRI Hidalgo, exsecretario de Agricultura del gobierno del estado y exdelegado federal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en Guerrero y Durango. "Hay una gran responsabilidad que tenemos que cumplir con el partido; con el presidente nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones; con el primer priísta en el estado, Francisco Olvera Ruiz, y con el candidato a la gubernatura en Hidalgo, Omar Fayad Meneses", enfatizó Meléndez Apodaca al dirigirse a los recién llegados al CDE, a quienes les pidió se sumen lo antes posible a las tareas partidistas. "Se acordaron algunos cambios estratégicos que abonarán a su fortalecimiento, toda vez que los priístas se mantienen unidos y preparan para enfrentar el nuevo desafío que representa el proceso electoral de junio próximo. Esto va a ser en beneficio de este instituto político: le dará fortaleza, dinámica y certeza para conseguir el éxito", auguró el presidente. Asimismo, agradeció y valoró la labor que realizaron quienes anteriormente fungieron como secretarios del CDE. Por otra parte, convocó a los titulares de Acción Electoral, Patricia González Valencia; de la Secretaría Jurídica y de Transparencia, Roberto Rico Ruiz, y de Operación Política, Ignacio Iburgüengoitia Franzony, a continuar trabajando en equipo, como lo han hecho hasta el momento, a fin de vigorizar aún más al Revolucionario Institucional. **(Redacción, página 08)**

Milenio-Realiza PRI cambios en su estructura(Alejandro Reyes, página 12)

El Independiente-Anuncian cambios dentro de estructura priísta (Redacción, página 05)

El Sol de Hidalgo-Cambios estratégicos en estructura del PRI (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-Cambios estratégicos dinamizan al PRI estatal (Redacción, página 5A)

Síntesis-Rumbo a comicios, realizan ajustes al interior del tricolor (Jaime Arenalde, página 04)

Uno más Uno-Cambios estratégicos dinamizan al PRI estatal (Redacción, página 04)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Esperan PAN convocatoria municipal: El secretario de Elecciones de Acción Nacional (PAN) en Hidalgo, Juan Alejandro Enríquez, informó que en las próximas horas el partido emitirá la convocatoria para las candidaturas a presidencias municipales. El panista explicó que el instituto político contempla dos procedimientos para seleccionar a los candidatos: uno ordinario, que se realiza mediante la votación de la propia militancia, y mediante designación directa. En municipios donde contendrán coaligados con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y encabeza este instituto, Acción Nacional designará los espacios que le corresponden, como sindicaturas y regidurías. Enríquez abundó que en 54 municipios el PAN encabeza candidatura: 34 sin coalición y el resto en alianza. De los municipios donde contendrán solos, en 10 o 15 el proceso de selección de candidato será mediante elección de militancia; el resto, por designación directa. Al PAN Hidalgo corresponde hacer la propuesta para la designación de aspirantes, misma que será enviada a la Comisión Permanente Nacional, la cual debe ratificarla u ordenar una nueva fórmula, agregó. **(Juvenil Torres, página 08)**

El Independiente-Sin publicar PAN convocatoria para alcaldías (Víctor Valera, página 04)
Capital Hidalgo-Detallan candidaturas de Acción Nacional (Sergio Juárez, página 06)

Milenio-Analizará Panal fórmulas de aspirantes ara municipios: El presidente estatal del Partido Nueva Alianza (Panal), Eliseo Molina Hernández, señaló que se cerró ya el registro de aspirantes a candidatos a presidentes municipales y apuntó que ahora la Comisión de Elecciones. Interna revisará la procedencia de los registros. Agregó a mediados de este mes se realizará la sesión de Consejo Estatal del partido "y poder entonces decir quiénes resultaron electos para integrar las fórmulas". Según el dirigente del Panal se ha tenido un principio de unidad al interior del partido. "Estamos caminando bien, el partido se distingue por la madurez de su militancia, por los acuerdos internos y por el deseo de trabajar en unidad y en equipo", dijo. Preciso que el método de elección de los candidatos a presidentes municipales del panal será el mismo que para diputados locales. "Se registran ante la Comisión de Elecciones y después es el Consejo Estatal el cual analizará cada una de las planillas y dictaminará en consecuencia". Tras la coalición para la elección de presidentes municipales del 5 de junio que acordaron el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Nueva Alianza y el Partido Verde Ecologista de México, el registro que presentaron los tres partidos políticos ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) precisa que de los 39 municipios en alianza el PRI encabezará 22, el Panal 12 y cinco el PVEM. El Panal estará al frente de la coalición en: Agua Blanca de Iturbide, El Cardonal, Huautla, Metepec, San Salvador, Singuilucan, Tasquillo, Tenango de Doria, Tetepango, Tlanalapa, Tlaxcoapan y Villa de Tezontepec. Mientras que el PVEM encabezará los municipios de: Atotonilco el Grande, Atotonilco de Tula, Emiliano Zapata, Tecozautla y Tezontepec de Aldama; y el PRI 22. **(Alejandro Reyes, página 13)**

Capital Hidalgo-PANAL votará para fórmulas de ayuntamientos (Sergio Juárez, página 06)

Crónica-Dirigencia priista definirá a sus pluris y planillas, indica Badillo: Definición de candidatos a diputados locales por representación proporcional, así como planillas de síndicos y regidores, dependerán del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), mismas propuestas que remitirá a la Comisión Política Permanente para su aprobación, explicó el secretario técnico, Gonzalo Badillo Ortiz. El reglamento para elección de dirigentes y postulación de candidatos tricolores establece que las convocatorias para aspirantes a diputados locales, alcaldes, jefes delegacionales de la Ciudad de México, regidores y síndicos, se expedirán por comités estatales, previa aprobación del Consejo Político correspondiente. En entrevista para *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, el funcionario detalló que esperan instrucciones del presidente del partido, Alberto Meléndez, para emitir un comunicado en estrados electrónicos donde convoquen a la Comisión Política Permanente para especificar las fases, tiempos, así como requisitos. "El comité estatal hace la propuesta y la Comisión Política Permanente aprueba, además en el caso de los plurinominales los estatutos mencionan que van alternados para respetar la paridad de género, son seis propietarios y seis suplentes". Respecto a los integrantes de ayuntamientos, Badillo Ortiz señaló que los días 9, 11 y 12 de marzo efectuarán los registros solamente de precandidatos a presidentes municipales, en cuanto a planillas de síndicos y regidores será en una etapa que defina el Consejo Político. "Las regidurías y sindicaturas representan un mecanismo similar a los candidatos a diputados locales de representación proporcional, se emiten comunicados y determinan la designación de espacios con sus respectivos mecanismos". **CARGOS EN DISPUTA.** El acuerdo aprobado por el pleno del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) establece que los partidos políticos y coaliciones postularán 84 aspirantes a ediles, 84 síndicos de mayoría, 12 de ellos son de primera minoría, además 512 regidores de mayoría y 388 de representación proporcional. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Preparan los perredistas elección de perfiles: Será mediante los consejos municipales y distritales como se realice la selección de candidatos a diputados locales y alcaldes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), afirmó el dirigente estatal, Ramón Flores Reyes. A través de este esquema descartó "dedazos" o "compadrazgos", pues tomarán en cuenta perfiles, preferencias y acercamiento que tienen con su militancia. Indicó el líder amarillo que ya tienen una lista de aspirantes que buscan un puesto de elección popular, para ello la dirigencia estatal definirá cuáles son las mejores fórmulas que deben competir en estas elecciones locales. Será este viernes cuando la Comisión de Procesos Internos del PRD presente el dictamen de los aspirantes a diputados locales y posteriormente se ingresará a la fase de los ayuntamientos. Reconoció que hay desconcierto en los municipios, ya que se aplica la paridad de género en las candidaturas; "pero ese es un tema que se debe cumplir por mandato de ley electoral". Flores Reyes afirmó que se tienen fricciones internas, pero se consideran "naturales". **(Alberto Quintana, página 09)**

El Independiente-Ambiguos, lineamientos de INE para paridad: PAN: Al quitar la facultad a los partidos para asignar candidaturas entre hombres y mujeres, los lineamientos del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre paridad de género carecen de claridad e invaden atribuciones que no les corresponden. De esta forma lo consideró Juan Alejandro Enríquez, secretario de elecciones del PAN, quien agregó que el instituto electoral rebasó facultades de árbitro al regular procesos internos de partidos. Los documentos recientemente publicados por la autoridad federal son una "camisa de fuerza", al limitar la libertad de cada partido en la elaboración de sus listas, escenario que era respetado por el código electoral local. Incluso no tienen claridad sobre paridad de género en candidaturas donde los partidos van coaligados. "Lo preocupante es que el INE publique este lineamiento dos meses después de iniciado el proceso electoral, además de que no contempla a los partidos de reciente creación que podrán postular hombres y mujeres a discreción." Debido a que los panistas aún no definen las candidaturas por género, la convocatoria para la elección de abanderados a presidentes municipales en Hidalgo deberá contemplar ambos géneros, en espera de que el INE aclare sus lineamientos. "He consultado al organismo público local sobre dudas técnicas y no ha tenido la capacidad de responder", dijo, luego que el PAN interpuso inconformidad en el consejo general del instituto al acusar ambigüedad para asignar género. **(Víctor Valera, página 03)**

El Independiente-Registra PT 36 precandidatos para alcaldías: Una vez que venció plazo en el Partido del Trabajo (PT) para el registro de aspirantes a las presidencias municipales, el lunes notificó 36 precandidatos ante el Instituto Estatal Electoral (IEE). El comisionado político estatal Arturo Aparicio Barrios aseguró que continuarán con el registro de aspirantes en el partido, "tenemos las puertas abiertas a las personas que deseen ser encabezados por nuestro instituto". La convención nacional electoral definirá candidatura el 6 de abril, una vez que el periodo de precampañas haya concluido. "La publicación y los lineamientos para este proceso fueron consensados con los integrantes de la coordinadora estatal y con el comisionado nacional enviado por la dirigencia." Por tanto, dijo, "el proceso de coalición a gobernador y la elección de precandidatos en ayuntamientos fue mediante los lineamientos de la dirigencia nacional y dentro de los estatutos del PT". El registro de precandidatos a las alcaldías en el partido de la estrella fue el 27 y 28 de febrero. **(Redacción, página 04)**

Capital Hidalgo-PT recibió 36 solicitudes de precandidatos (Ivet Pasquel, página 06)

Plaza Juárez-PT continuará recibiendo solicitudes para candidatos a ayuntamientos (Redacción, página 5A)

CONGRESO

Criterio-Todavía sin solicitud de juicio contra los municipios omisos: El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, Ernesto Gil Elorduy, dijo que, aunque hay dos denuncias contra el mismo número de municipios por irregularidades en la cuenta pública 2014, la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH) no ha solicitado el juicio de procedencia. Sin embargo, de no solventar las observaciones en menos de 30 días, dijo, esa solicitud podría proceder, indicó. "Todavía no tenemos ninguna solicitud, pero con el documento que nos entregó la auditoría hace una semana, aproximadamente, hay un plazo de 30 días hábiles para que se puedan revisar las propias cuentas por los ayuntamientos y esto sea una especie de aviso para decirles qué (es lo que) les falta. "No quiere decir que todos los ayuntamientos estén violentando la disposición, sino que tienen este plazo, como preventivo (...), para solventar esas deficiencias que se tienen ante la autoridad

Unidad de Comunicación Social

correspondiente, que es la auditoría”, especificó el diputado priísta en entrevista posterior al inicio del último periodo ordinario de sesiones de esta legislatura. Además, especificó que las observaciones no son únicamente económicas, sino que “vienen de muchos tipos, como de aviso de terminación de obra, costos o documentación comprobatoria”. El 45.42 por ciento de irregularidades que identificó la Autoría Superior del Estado (ASEH) en el manejo presupuestal de 2014, que equivalen a un monto de 216 millones 306 mil 899 pesos que deben ser justificados, corresponde a presuntas anomalías en el ejercicio de recursos públicos de 71 de los 84 ayuntamientos de Hidalgo. **(Axel Chávez, página 05)**

Milenio-Legislatura cumplirá el total de su agenda (Janet Barragán, página 13)

Crónica-Acude Charrez ante Congreso para que le aprueben licencia: Solicitó Cipriano Charrez Pedraza licencia ante el Congreso local, luego de la negativa del cabildo de Ixmiquilpan para ausentarse por tiempo indefinido de su cargo, informó el presidente de la junta de gobierno, Ernesto Gil Elorduy. Comentó que el pasado lunes llegó al Congreso una notificación del cabildo de este municipio del Valle del Mezquital, en el cual se informa que no le fue autorizada la licencia al edil. Ese mismo día también arribó una solicitud de licencia de Charrez Pedraza, para que sea el Poder Legislativo quien se la otorgue. Dicha solicitud no especifica el porqué pide ausentarse de su cargo como alcalde de Ixmiquilpan, por lo cual dijo el Congreso tendrá que analizar la petición, como todas las cuestiones que arriban a este órgano. Sin embargo, también deberá respetar la autonomía del municipio y lo que el cabildo aprobó, que fue la negativa, por lo cual se prevé que no se acepte, pues la Cámara de Diputados no puede intervenir en un asunto municipal, ya que los ayuntamientos se rigen por su propia Ley Orgánica y el Congreso no está facultado. Charrez Pedraza, pretende dejar el cargo de presidente municipal para buscar ser candidato del Partido Acción Nacional (PAN), para la diputación local del distrito V con cabecera en Ixmiquilpan. Este personaje ingresó su solicitud ante la Comisión correspondiente en Acción Nacional hace unos días, tanto para la vía de mayoría relativa, así como de representación proporcional, por lo cual solicitó su licencia por tiempo indefinido; pero le fue negada. Cabe mencionar que la Ley Orgánica Municipal del Estado establece que los únicos facultados para conceder o no licencias a los miembros del ayuntamiento, hasta por 30 días y llamar en su caso a quienes deban sustituirlos, corresponde a los cabildos. **(Jocelyn Andrade, página 10)**

Milenio-Pide Charrez licencia, acude ahora al Congreso del estado (Janet Barragán, página 09)

El Independiente-Analizará Congreso estatal solicitud de licencia del alcalde de Ixmiquilpan (José Manuel Martínez, página 05)

Capital Hidalgo-Diputados analizan solicitud de Charrez, página 04)

Plaza Juárez-Busca Cipriano Charrez, licencia al cargo (Raúl Pérez, página 5A)

El Independiente-Inicia segundo periodo ordinario del último año del Congreso: Las y los integrantes de la 62 Legislatura del Congreso estatal realizaron la apertura del segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional. La declaratoria fue emitida por la presidenta de la directiva de mes, la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Imelda Cuéllar Cano. La ceremonia fue realizada en el salón de sesiones del recinto legislativo en la capital hidalguense. La directiva está integrada también por los legisladores Jorge Rosas Ruiz como vicepresidente, Víctor Trejo Carpio y Ruperto Ramírez Vargas como secretarios propietarios, así como los representantes Guillermo Galland Guerrero y Celestino Abrego Escalante como secretarios suplentes **(Redacción, página 05)**

Síntesis-Congreso local busca cumplir compromisos (Jaime Arenalde, página 04)

Uno más Uno-Inicia periodo ordinario de sesiones del Congreso del Estado (Redacción, página 04)

Unidad de Comunicación Social

PLANO ESTATAL

Criterio-Instalan sistema de protección a menores: Además, ponderó la diferencia del concepto de proteger por el de garantizar a la infancia y adolescencia, el ejercicio y respeto total de sus derechos y su bienestar superior. "Los retos de nuestro tiempo tienen en el centro la visión del futuro a partir de la realidad de nuestras niñas, niños y adolescentes. Cambiar paradigmas es el enorme desafío que abarca costumbres, leyes, presupuestos, experiencias, creencias, normas sociales y, ante todo, la relación de cada ser humano con su entorno, tanto personal como profesional", declaró la presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, Guadalupe Romero Delgado, durante la instalación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en la capital hidalguense. Además, ponderó la diferencia del concepto de proteger por el de garantizar a la infancia y adolescencia, el ejercicio y respeto total de sus derechos y su bienestar superior. Es una visión de Estado la que, en estos temas, ocupa hoy la agenda del gobernador Paco Olvera. La articulación entre los tres poderes y órdenes de gobierno es parte de la estrategia diseñada por el sistema estatal, surgido de las leyes nacional y estatal para tal efecto. La instalación de Sistemas Municipales Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes se repetirá –refirió– en los 83 municipios restantes, "no sólo como cumplimiento a los mandatos legislativos, sino como la convicción de que la convivencia familiar, la paz social y la unidad entre gobierno y sociedad pueden transformarse de raíz". La representante adjunta del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Alison Sutton, expresó que esta acción va a marcar un cambio, con los nuevos mecanismos de coordinación, donde niñas, niños y adolescentes serán una prioridad y un eje rector en la agenda del gobierno municipal. Además, detalló que el sistema sentará las bases para una mayor justicia y equidad para la niñez, pues ellos tienen derechos como a la educación, salud, nutrición, no vivir violencia, y estos deben ser respetados. El marco legal promueve una protección y reitera el compromiso de las autoridades locales, para la promoción de gestión coordinada de recursos expresos para protegerlos, detalló. Ricardo Bucio Mújica, secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, subrayó que la ley establece que para poder garantizar todos los derechos a todos los niños, niñas y adolescentes se requiere de todas las autoridades. Finalmente, precisó que de 2 mil 494 gobiernos municipales del país, 162 ya cuentan con sus sistemas municipales y 10 sistemas estatales de protección a la infancia; además se han instalado 15 secretarías ejecutivas en las entidades, existen 18 Procuradurías de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, "con estas acciones avanza el compromiso del Estado mexicano con la infancia. **(Redacción, página 05)**

Milenio-Garantizarán protección de la infancia e Pachuca (Fannia Cadena, página 08)

Crónica-Impulsa DIFH a toda infancia (Milton Cortés, página 08)

Capital Hidalgo-Instalan sistema para proteger a niños y adolescentes (Yina Bautista, página 03)

Síntesis-Atienden los partidos tema de la paridad: Entre los asuntos que más importan a los partidos políticos se encuentran las disposiciones que está tomando el Instituto Estatal Electoral y la paridad de género, refirió el secretario de Gobierno, Salvador Elguero Molina. Indicó que hasta el momento esos son los temas que ha abordado con los líderes de los partidos políticos de la entidad. "Temas de paridad, de las diferentes disposiciones que se está tomando en el IEEH, las conversamos, las analizamos de manera compartida". Mencionó que el diálogo que ha sostenido con los institutos políticos se ha dado en términos de comunicación abierta, "si hemos tenido algunas llamadas, algunas citas para tratar algunos temas, pero no ha habido nada de relevancia". Hasta el momento, puntualizó, no se han presentado situaciones que contravengan con la estabilidad política del estado, toda vez que los partidos se encuentran concentrados en sus procesos internos. Añadió que ningún instituto político se ha negado al diálogo con la Secretaría de Gobierno. El gobierno se ha mantenido al margen de estos procesos, dijo Salvador Elguero "estamos siendo muy respetuosos de los procesos internos... Los partidos están trabajando en sus procesos, lo están haciendo conforme a sus propios lineamientos, una vez que termine, veremos lo que sigue". Después de la precampaña, el secretario de Gobierno vaticinó un incremento en la efervescencia política, "pero nosotros estamos abiertos al diálogo con todas las fuerzas políticas, habremos contribuir a que todo el proceso se lleve de manera adecuada". Explicó que la contienda que iniciará a partir del primero de abril será intensa y competitiva, "tenemos el tema de las candidaturas independiente, la paridad de género, la nueva distritación, hay una gran actividad en los partidos y esperamos que sea una elección con una gran intensidad". Pero indicó que el gobierno del estado confía en la madurez política de los partidos, para que el proceso se lleve a cabo sin alterar la paz social. "Confiamos en la

Unidad de Comunicación Social

responsabilidad y madurez de los institutos políticos, sabemos que la ciudadanía va a responder". **(Susana Jiménez, página 03)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Enroques partidistas

Los partidos políticos en Hidalgo se alistan para lo que serán las campañas para la elección del 5 de junio. Algunos comenzaron con cambios en dirigencias desde los últimos meses del año pasado y otros siguen realizando ajustes en los equipos de trabajo y estrategias con miras a integrar sus equipos finales de trabajo. Algo se veía venir en recientes fechas cuando desde las dirigencias nacionales se determinó renovar las cúpulas estatales del PRI, PAN y PRD, quienes representan al mayor porcentaje de afiliados políticos en Hidalgo. Los 3 partidos encararán el proceso de votación con nuevos dirigentes y actualmente se encuentran en la ruta no solo de selección de aspirantes –con todo lo que con lleva dichas negociaciones-sino que también reestructuran a sus equipos de operación. El PRI, que tomó la delantera en estrategia mediática y de cambios al interior anunció desde la llegada de Alberto Meléndez Apodaca una serie de movimientos al interior del tricolor estatal con miras a fortalecer áreas que así lo requerían; se dio paso a la creación de la primera Secretaría de Operación Política, actualmente a cargo de Ignacio Ibarquengoitia, y apenas ayer se hicieron enroques claves como la llegada del experimentado David Hernández Madrid, ex secretario de Agricultura, ex delegado federal de la SCT en dos estados, Guerrero y Durango, quien ya vivió pasados procesos electorales desde las oficinas de Colosio, y quien estará al mando de la Secretaría de Organización. Rodolfo Hinojosa, quien ocupaba dicha cartera será secretario adjunto de la oficina de la Presidencia del CDE en el PRI, es decir, será de los más cercanos al actual dirigente. De igual forma se anunció la incorporación de Oscar Labra Braña, quien se encargará de fortalecer el área administrativa desde la Secretaría de Finanzas del PRI estatal. En el PAN, el dirigente Asael Hernández aún sigue moviendo piezas al interior de su partido y aunque le ha restado fortaleza la pugna interna con personajes como Alejandro Moreno Abud, ex dirigente blanquiazul y con Prisco Gutiérrez, actual secretario del Comité Estatal, parece que le ha venido bien aliarse a Cipriano Charrez, edil de Ixmiquilpan, para fortalecer la figura del presidente del partido. En el PRD a pesar de que vivieron un proceso de renovación parcial, Ramón Flores, su actual dirigente, proviene del grupo de quien a la postre se colocó como candidato a la gubernatura, José Guadarrama Márquez, por lo que palabras más palabras menos, el sol azteca tiene un solo y único mandón. Así, los partidos tendrán que enfrentar el proceso que está a la vuelta de la esquina y en donde para bien o para mal deberán unirse en sus respectivas trincheras si quieren conseguir el fin de toda organización humana que se agrupa en un instituto, ganar elecciones.

(Eduardo González, página 06)

Crónica-Balcón Político...

Los "gallos" por Tula, Gadoth Tapia, Velázquez, Paredes...

Tula ha sufrido en los últimos años una serie de reveses que afectan la economía y el ánimo social: violencia, incluida la de género con una serie de feminicidios, plagios, caída en la economía, especialmente por la suspensión de importantes inversiones en el sector energético y particularmente en Petróleos Mexicanos (Pemex), hoy venida a menos y sin oportunidad de cumplir las expectativas generadas por lo que toca a generación de empleo y reactivación económica. En tiempos de elecciones los partidos políticos "deshojan la margarita" y en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se barajan tres nombres: Pedro Velázquez, Gadoth Tapia, diputado local por ese distrito; Pedro Velázquez, empresario de la explotación minera, especialmente de cantera, y el empresario Guillermo Paredes Carbajal, hermano del exalcalde Rodolfo. Del otro lado, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que teje una alianza con el Partido Acción Nacional (PAN), juega con dos cartas: Ricardo Baptista González y Manuel Hernández Badillo, expresidente municipal y exdiputado local, respectivamente. Sin duda pesará el ánimo de la ciudadanía y particularmente de los priistas, que no están muy

Unidad de Comunicación Social

contentos con su alcalde, Jaime Allende González, pues su administración ha sido cubierta por la opacidad y poca transparencia, como denunció el empresario Noé Paredes Meza. Ese descontento pudiera concretarse en un voto de castigo, de ahí que el PRI deba pensar seriamente sobre quién será su abanderado, si quiere mantener el poder en ese importante municipio del sur de Hidalgo. El tiempo apremia y hasta donde se sabe el 7 de marzo se conocerá el nombre del abanderado, por tanto será muy importante revisar los perfiles y quiénes estarían detrás de los aspirantes, para entender si van por ayudar a su municipio o para cambiar de estatus económico. Una posible apuesta ciudadana sería la de Guillermo Paredes, quien según sus promotores, no tiene más aspiración que cambiar el rumbo de su municipio y beneficiar a sus paisanos.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...

FAYAD Y LA TENTACIÓN

Omar Fayad Meneses se enfrentará en el actual proceso electoral a uno de los rivales más difíciles de cualquier político en el mundo: la confianza. Por ser Hidalgo un estado de tradición priísta, y por haberse diluido la posibilidad de una alianza electoral opositora en la candidatura a gobernador, el senador con licencia tendrá que lidiar contra la tentación de pensar que ya tiene ganada la elección y, aún más, contra la posibilidad de que los militantes del tricolor den por ganada la batalla. La posibilidad de caer en un exceso de confianza no es gratuita. Cuando Manuel Ángel Núñez llegó a la gubernatura en 1999, lo hizo con una diferencia de 130 mil votos contra su rival más cercano, Francisco Xavier Berganza, postulado por el PAN y el PVEM. Seis años después Miguel Osorio Chong llegó a palacio de gobierno con una diferencia de 156 mil votos frente al segundo lugar, José Guadarrama, postulado por el PRD. En 2010, Francisco Olvera hubo de enfrentar una amplia alianza opositora comandada por Xóchitl Gálvez, y aunque el margen de ventaja en el resultado final se redujo, aún así el actual mandatario estatal sacó 44 mil votos de diferencia frente a la ahora delegada en la Ciudad de México. Por supuesto que en política nada está escrito, pero la historia electoral reciente muestra que la tendencia de la votación en el estado es a favor de los candidatos del Revolucionario Institucional. Por eso Fayad habría de resistirse a la tentación del triunfo seguro e, insisto, asegurarse de que nadie de su equipo caiga en ella. Porque si algo hay seguro es de que la oposición quiere romper la hegemonía priísta de la entidad.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

Que A quien se la aplicaron bien es a Cipriano Charrez Pedraza, ya que en el cabildo de Ixmiquilpan le negaron la licencia para dejar su puesto de alcalde e inscribirse por una candidatura en el Partido Acción Nacional. El edil acudió al Congreso del estado para que revisen su caso y le avalen el permiso, pero cada vez es más fuerte el rumor de que el panista se quedará en el camino y se perderá la lucha por las diputaciones en su instituto político. Incluso, no apoyado por los propios panistas.

Que Las presidencias municipales en Hidalgo están bastante peleadas entre los aspirantes a una candidatura por los diferentes partidos políticos y Progreso de Obregón no es la excepción pues aseguran que cada día aparece un nuevo suspirante. Tal es el caso de Raúl Meneses quien, dicen, busca quedarse con un lugar para las siguientes elecciones y echa mano de todo lo que puede para simpatizar en su partido. La justa no es fácil, en muchos lugares hay hasta ocho aspirantes o diez como Mineral de la Reforma, así que no la tendrán fácil.

Que En donde la efervescencia está en pleno apogeo también entre los aspirantes a la candidatura es en Mineral del Chico. Ahí el ex regidor Omar Serrano Monzalvo, con su trayectoria dentro del PRI está poniendo a pensar bastante a los altos mandos tricolores quienes en los próximos días definirán, esta y otras candidaturas; otro caso particular es el de Pachuca donde ya no pueden con el nerviosísimo entre equipos de trabajo de uno y otro aspirante, al grado de que se andan dando vueltas y vueltas a las sedes estatal y municipal del PRI.

Unidad de Comunicación Social

Que Ayer por la mañana integrantes de Antorcha Campesina y de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas tuvieron un incidente por una obra en los límites de dos colonias en la capital del estado Y es que según los de la UNTA, en la colonia Bugambilias, los afiliados a Antorcha construyeron una barda sin permiso y que impediría la salida de agua de lluvia que baja por esa arteria por lo que habría un anegamiento en la zona, por esta razón piden que autoridades intervengan antes que el conflicto crezca.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Es una decisión irrevocable. Estos tres mil 360 maestros que a pesar de haber tenido dos oportunidades no se presentaron a la evaluación, no tendrán una tercera oportunidad, es una decisión ya tomada"

Aurelio Nuño Mayer

SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA FEDERAL, SOBRE MAESTROS DESPEDIDOS

"Todo esto viene a reforzar, los priistas estamos organizados y vamos a hacerlo bien para que nuestros procesos internos salgan lo mejor políticamente aceptable. Hay una gran responsabilidad que tenemos que cumplir con el partido"

Alberto Meléndez Apodaca

DIRIGENTE PRIISTA, SOBRE RENOVACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL PARTIDO

"Algunos filtros escolares a la entrada de la escuela; se les da gel antibacterial, se les prohíbe a los niños que saluden de beso o de mano, y en caso de que se detecte algún niño con algún síntoma, que llegue estornudando o algún otro síntoma no se le recibe en las escuelas"

José Manuel López Flores

PRESIDENTE DE PADRES DE FAMILIA EN HIDALGO

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

Que donde está fuerte la disputa, y se amaga con una ruptura interna en su partido es en Actopan, por la candidatura priísta. Roberto Núñez Vizzuet, líder de la Red Jóvenes por México, ha movilizado a esta organización en apoyo de su proyecto. Su fuerza, dicen, es visible en redes sociales, pero no lo ven así en el municipio. Los otros contendientes son Edith Avilés Cano, diputada federal, quien puede hacer alianza con Reyes Vargas, exdiputado local, y también aspirante. Por el otro lado está Leonardo Ramírez. El problema es que tanta división mostrada en la interna pone en riesgo la elección.

Que quien podría dar la sorpresa con una candidatura a diputado local, por mayoría relativa y representación proporcional, es nada más y nada menos que Moisés Jiménez Sánchez, ex dirigente de la sección XV del SNTE. Esta candidatura la obtendría por el Partido Acción Nacional (PAN) ya que este día se prevé que por fin suelten las listas de sus candidatos a diputados locales que tan celosamente han mantenido guardadas. Los panistas aún creen que el disminuido exdirigente les abonará políticamente, lo cual, también, puede repercutirles de manera negativa.

Que en fraccionamientos como Forjadores, Tuzos y Tulipanes han aumentado los robos de autopartes, pues se dice que pese a vigilancia de elementos de seguridad municipal, en los últimos días varios carros han quedado literalmente "sin llantas y sobre el piso" por lo que vecinos preparan una manifestación para la próxima semana en las afueras del palacio municipal ubicado en Pachuquilla.

Unidad de Comunicación Social

Que quien anda emberrinchado es el ex diputado federal del PRD, Pedro Porras Pérez, quien amenaza en abandonar el partido amarillo como lo hizo su padrino político Luciano Cornejo Barrera para irse a militar (y ver si le dan una candidatura) al partido Movimiento Ciudadano. El disgusto que tiene el también expresidente del Sol Azteca es porque lo sacaron de la jugada, al pactar la alianza con el PAN específicamente en Tezontepec de Aldama, donde él ya se veía como candidato.

Que momentos difíciles vive el diputado Guillermo Galland, pues su esposa Ada, quien estaba embarazada de seis meses, tuvo que ser hospitalizada hace unos días debido a un cuadro de influenza. La situación obligó a los médicos a adelantar el parto de la niña. Ambas, madre e hija, están bajo observación en el hospital. Desde esta columna mandamos un abrazo al legislador.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

A ver, peatones y automovilistas, aprendamos a andar en la nueva y moderna Pachuca, nos lo piden los angelitos del Tuzobús.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Parece que por más interés que pongan los gobiernos, tanto el federal como estatal o los municipales incluso, en el tema de la calidad educativa aún hay docentes a quienes de plano no les interesa mucho elevar dicho rubro. Y es que así lo demuestran resultados obtenidos en la reciente evaluación efectuada a los maestros del país por parte de la SEP, pues aunque sí respondieron al llamado, muy pocos alcanzaron calificaciones más allá del "suficiente".

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Aldo Rodríguez: Al frente de la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros en Hidalgo, Aldo Rodríguez apuesta por tener al día la recomendación para los consumidores, ya que a veces es necesario profundizar en las diversas condiciones que han de favorecer en temas específicos para este sector: sea desde asesoría o en seguimiento a casos.

Abajo-Carmen Dorantes: "El que mucho abarca poco aprieta" y es que a veces las apuestas salen bien, aunque el trabajo se haga a medias. La bióloga, aún titular de la Sagarpa, tiene muy presente eso de "hacer carrera". Pasando ya por la administración estatal ahora resulta que esta mujer dejaría la delegación para irse como senadora. Más allá de un juego de azar queda claro que lo suyo podría ser más servirse que servir.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

AGUAS

Poco falta para conocer las listas del Revolucionario Institucional respecto a quienes serán los ungidos para ocupar las candidaturas a presidencias municipales; sin embargo, dicho hecho mantiene preocupados y ocupados a los liderazgos de diversas regiones que buscan contrarrestar lo que hasta ahora consideran imposiciones, como ya se vio en el caso de los aspirantes a las diputaciones. No obstante, prevalece desde la cúpula tricolor estatal el reiterado y ya casi empalagoso llamado a la unidad y a la institucionalidad, por lo que no es descabellado pensar en que muy pronto venga otro manotazo que esta vez les resulte hasta doloroso.

Unidad de Comunicación Social

URGENCIAS

Aprovecha el gobernador Francisco Olvera su cercanía con homólogos al interior de la llamada Conago para hacer valer su voz y poner sobre la mesa temas que requieren pronta solución. En ese marco ya resulta indispensable avanzar y concretar el asunto del Mando Único de Policía, toda vez que existen condiciones para ejercer de una vez por todas un verdadero control del rubro que redunde en la seguridad pública y que además comience a reducir los altos niveles de corrupción que prevalecen desde las jefaturas.

EN LAS NUBES

Cada vez es más creciente el rumor de que el exdirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la entidad renunció a su cargo como respuesta a la negativa de llegar a la diputación y que su reemplazo no posee capacidades ni habilidades que requiere un proceso de la talla que habrá de llevarse a cabo en junio próximo. Independientemente de que sea en efecto un capricho del novel político no le caería mal cambiar los modos y “bajarse al nivel de los mortales”.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Pide CDMX mano sobre terrenos de aeropuerto: El gobierno capitalino cuenta con las facultades legales necesarias para decidir qué proyecto habrá de realizarse en los terrenos que dejará el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM). Los argumentos forman parte de la Primera Entrega para la Opinión de la Ciudad, documento en poder de **EL UNIVERSAL** y que será presentado hoy al jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera. De manera paralela, el gobierno federal realiza un Plan Maestro, para lo cual convocó a la administración local a fin de que aporte sus propuestas, reconociendo en ello sus facultades para definir el uso que habrá de darse al predio de 710 hectáreas. La Primera Entrega para la Opinión de la Ciudad señala que la Constitución Política, la Ley General de Asentamientos Humanos y la legislación local facultan al gobierno capitalino para determinar el proyecto. “Existen suficientes elementos para afirmar que los poderes públicos de la Ciudad de México (su gobierno y su Asamblea Legislativa) cuentan con los fundamentos jurídicos suficientes para conducir un proceso de planeación que permita a la comunidad política de la entidad definir el modo en que el área de objeto de este estudio se incorporará a los procesos urbanos de la misma”, se destaca. El proyecto legal —elaborado en su parte jurídica por Antonio Azuela (constitucionalista de la UNAM)— explica que cuando deje de operar el AICM, el terreno se convertirá en “reserva territorial” de la ciudad. **(Phénélope Aldaz, primera plana)**

La Jornada-Confeso policía que los 5 jóvenes fueron asesinados: Campa: A los cinco jóvenes del caso Tierra Blanca, Veracruz, los *levantaron* porque a juicio de los policías estatales, al servicio del crimen, los muchachos eran “sospechosos”: estaban “fortachones” y venían en un automóvil con placas foráneas. En eso basaron su “sospecha” el pasado 11 de enero. Todas las víctimas fueron golpeadas, asesinadas y sus cuerpos destruidos o triturados, según la declaración del policía Rubén Pérez Andrade, octavo detenido en la investigación a cargo de la Policía Federal (PF) y la Fiscalía veracruzana. Roberto Campa Cifrián, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (SG), dijo que la única manera de revertir esta situación de violencia, donde los policías están bajo las órdenes de los delincuentes, es romper la cadena de impunidad. “El origen de esta situación es que los grupos delictivos, muchas veces en connivencia con corporaciones del Estado, están en la suposición de que desaparecer a sus víctimas significa desaparecer el delito. Esta convicción de los delincuentes es precisamente por la situación de impunidad, porque en otras ocasiones han desaparecido personas y no ha ocurrido nada”, comentó el funcionario a *La Jornada*. **(Fabiola Martínez, primera plana)**

Unidad de Comunicación Social

Excélsior-Se busca vivos a 3 de los 5 desaparecidos en Tierra Blanca: PF: A tres de los cinco jóvenes desaparecidos en Tierra Blanca, Veracruz, se les sigue buscando vivos, sostuvo el comisionado general de la Policía Federal, Enrique Galindo Ceballos. Los seguimos buscando. Hay tres de los jóvenes que no tenemos un hallazgo, no tenemos una evidencia, y nosotros seguimos buscando el hallazgo, la evidencia, o a ellos”, dijo el funcionario. El 11 de enero pasado desaparecieron Mario Arturo Orozco Sánchez (27 años), Bernardo Benítez Arroniz (25), Alfredo González Díaz (25), José Benítez de la O (24) y Susana Tapia Gribo (16), cuando se trasladaban en un automóvil por una carretera en Tierra Blanca. Los cinco son originarios de del pueblo Playa Vicente. Los jóvenes fueron detenidos por policías estatales, trasladados a otros lugares y entregados a integrantes de un grupo de la delincuencia organizada, que se cree es el Cártel Jalisco Nueva Generación. Por tales hechos hay ocho policías detenidos. Luego de que este martes se dio a conocer una parte del testimonio del octavo policía detenido, quien habría participado en la detención y desaparición de los cinco jóvenes, Galindo Ceballos se refirió a las declaraciones de dicho policía. **(Redacción, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Una muy extraña “coadyuvancia”

Desde el inicio, hace casi un año, de su *coadyuvancia* técnica, los expertos independientes de la CIDH y los abogados de los padres de *Los 43* han dirigido sus esfuerzos a la descalificación de la dichosa verdad histórica, lo cual beneficia a los inculpados mucho más que a los familiares y para nada a la justicia. Se supone que debieran presentar elementos de apoyo a las consignaciones puestas a consideración del juez para que se dicten sentencias en el proceso, por lo pronto, contra 118 acusados de asesinos materiales e intelectuales y sus cómplices. El Estado mexicano ha sido llevado a una disputa por el basurero de Cocula, pero los resultados que presentan el GIEI y los forenses argentinos apuntalan solo el trabajo de los defensores de los probables asesinos pese a que, de haber inconsistencias, el juez debiera o no solicitar sus opiniones. Los estudios que han difundido están fuera de la consignación ministerial, apuntan sobre todo contra la versión de la PGR, a la que solo ellos sabrán en qué *coadyuvan*, y entreabren las rejas a los encarcelados...

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Finalmente, Trump.

El gobierno de México había tomado la estrategia de ignorar los exabruptos de Donald Trump desde que inició, a mediados del año pasado, su entonces inalcanzable proyecto de ser presidente de Estados Unidos, con el Partido Republicano o sin él. Aquellos primeros movimientos parecían ser parte de una maniobra de promoción empresarial y de negocios, más que un proyecto político. Por eso las estupideces, el insulto y las provocaciones. Pero le empezó a funcionar, comenzó a crecer ante la pobreza de la baraja republicana y el hecho de que millones de estadounidenses piensen y quieran ser como él, y comenzó a virar a una campaña electoral que hoy lo tiene con la candidatura republicana en el bolsillo. No obstante este viraje, el gobierno mexicano seguía ajeno a ese proceso electoral en el que nunca ha sido una buena inversión entrometerse porque el costo es altísimo y el beneficio cero. Pero vino el vicepresidente Joe Biden a participar en la Reunión de Alto Nivel México-Estados Unidos, y se abrió criticando la retórica dañina e incertada de estas campañas presidenciales en su país y más tarde, tras el encuentro privado con el presidente Peña Nieto en Los Pinos, en el mensaje a los medios, ofreció una disculpa pública: Había mucha retórica dañina y casi siento la obligación de pedir disculpas por esta campaña presidencial en mi país y que han hablado de los mexicanos. Esta ha sido una campaña ardua y encarnecida. Y solo quiero decirle y hacerle saber, señor presidente (Peña Nieto) que la retórica más exacerbada de algunos de estos candidatos (Trump, que no citó por su nombre) no representan a quienes somos nosotros, el pueblo de Estados Unidos; no es la opinión de la mayoría de la gente de mi país, es lo opuesto. Ante esto no quedó otra que instruir a la canciller Claudia Ruiz Massieu para que diera la entrevista al Washington Post calificando de ignorante y racista el discurso de Trump. Y hasta ahí. No era posible que el vicepresidente de Estados Unidos viniera a México a ofrecer disculpas por las declaraciones y acusaciones de ese sujeto que el gobierno de México

Unidad de Comunicación Social

había ignorado.

RETALES

1. TRANSFIGURACIÓN. La renuncia canónica de Norberto Rivera, el año que viene, a la Arquidiócesis de México, será oportunidad y señal de la transformación que necesita la Iglesia mexicana. La clave, el sucesor;

2. SINALOA. Los conflictos del PAN en Sinaloa, que pasan por la nominación de la diputada Lorena Sánchez López, cuyo desafuero pidió ayer la PGR por su relación con Joaquín Guzmán Loera, y el enfrentamiento con Ricardo Anaya, abre el paso al candidato de PRI, Quirino Ordaz. Es como en Oaxaca, pero con panistas; y

3. HISTÓRICO. Jesús Murillo se ha guardado, pero cada vez son más los que le dicen que debe salir a defender su verdad histórica. Y en un descuido...

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

Que si el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, no contesta los embates cotidianos de Andrés Manuel López Obrador, es porque lo tiene medido en sus encuestas. Cada vez que el líder de Morena arremete en su contra, Mancera sube puntos en los estudios de opinión, lo que no ocurriría si se pusiera los guantes. Al parecer, el tabasqueño terminará por hacerle un favor a quien busca atacar.

Que el panista Diego Fernández de Cevallos *bateó* a los dirigentes de su partido, quienes le pidieron ser uno de los representantes del PAN en el Congreso Constituyente de la Ciudad de México. Más que preocupados quedaron los mandos panistas, pues la ausencia de liderazgos para la elección de junio los puede dejar fuera de la primera Constitución de la capital del país.

Que hablando del PAN, pese a la inconformidad de un grupo en contra del protagonismo de su líder, Ricardo Anaya, desde ayer circula en redes sociales un nuevo *spot* en el que éste promueve la defensa del salario y acusa que el país está en riesgo de que ocurran crisis como las de los 70 y 80.

Que el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, tenía previsto participar en la caminata nocturna del programa de Prevención con el que debutó el subsecretario Alberto Begné, pero tuvo que cancelar su visita a Aguascalientes por el fallecimiento de su tío, Raúl Osorio Hernández. El nuevo subsecretario estuvo con la responsable de la Sedesol, Rosario Robles, quien impulsa el programa Ciudades Seguras para las mujeres.

Que las bancadas de PRD, PAN y Morena en la Cámara de Diputados ahora sí coincidieron en algo y es en su molestia por la reunión que sostendrán este miércoles con el director general de Pemex, José Antonio González Anaya. La mesa de trabajo estaba prevista para que se realizara en San Lázaro y no en la Torre de Pemex, como se dio a conocer anoche.

Que los operativos del Gobierno de la Ciudad de México para acabar con el transporte ilegal, que llevan ocho días consecutivos, van a seguir, y es que en las oficinas de Miguel Ángel Mancera tienen la información de que hay unos 10 mil taxis ilegales circulando. Por ello, ahora se están remitiendo al corralón entre 30 y 40 unidades piratas al día.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Jaque Mate...

Guerra de la 22

Una vez más la sección 22 aterrizó al estado de Oaxaca este lunes 29 de febrero. Un grupo de activistas suspendió clases afectando a un 20 por ciento de las escuelas de la entidad, bloqueó la carretera 190, robó varios autobuses privados y atacó con violencia las instalaciones del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO). Como es costumbre las autoridades educativas de Oaxaca advirtieron que se descontaría el día a los maestros faltistas. Pero los líderes de la sección 22 se saben impunes y es muy poco probable que abandonen sus acciones contra los oaxaqueños. Es verdad que algunos líderes han sido detenidos por acciones de violencia o delitos durante las movilizaciones, por haberse seguido ostentando como funcionarios del IEEPO cuando ya estaban separados de la institución o por haberse quedado con bienes públicos, como vehículos, cuando dejaron de prestar sus servicios al IEEPO. Pero estos líderes son ya mártires para la sección 22. Su liberación es una de las nuevas demandas del sindicato. Y si algo nos dice la experiencia es que, tarde o temprano, la presión logrará esta liberación. La sección 22 tiene incluso la capacidad para manipular la historia. Una llamada Comisión de la Verdad de Oaxaca, en la que participa el padre Alejandro Solalinde, está realizando una "investigación" sobre el movimiento magisterial de 2006. El ex presidente Vicente Fox aceptó responder a las preguntas de esta comisión y ante ella declaró que tomó la decisión de mandar a policías federales y personal del Ejército a Oaxaca en octubre de 2006 por la presión que recibió del entonces presidente electo Felipe Calderón. Esta declaración, afirma Diego Enrique Osorno de la comisión, "sumada a otros testimonios y análisis recabados...", permiten considerar que el Estado mexicano ensayó en 2006 en Oaxaca un conjunto de procedimientos que tienen como objetivo fortalecer la impunidad y cuya aplicación en los años siguientes, a nivel nacional, derivó en lo que ahora es denunciado y visualizado como una crisis nacional de derechos humanos, la cual tiene como epicentro la ejecución y desaparición de estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa ocurrida en septiembre de 2014" (Vanguardia, 29.2.16). Qué curioso. Lo que yo recuerdo es que en ese octubre de 2006 la población de Oaxaca recibió a la policía y tropas federales como verdaderas liberadoras tras un plantón mantenido desde junio por la sección 22 en el centro histórico de la ciudad de Oaxaca que afectó severamente la actividad económica de la capital oaxaqueña. La sección 22 actúa hoy con la seguridad de que es más fuerte que el Estado mexicano. Nadie puede objetar que los maestros protesten, pero estas protestas se hacen ya de manera sistemática para afectar los derechos de los oaxaqueños. Ni esta comisión de la verdad ni las comisiones de derechos humanos se preocupan, sin embargo, por los ciudadanos. Su único interés es proteger a organizaciones como la sección 22 que buscan obtener privilegios del gasto público. La sección 22 sabe que puede exigir y obtener tratos especiales. El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, ha declarado que se está despidiendo a 3,360 maestros que no se presentaron a realizar evaluaciones. Pero cuidado porque esta medida no se está aplicando a Oaxaca ni a los demás estados dominados por la CNTE. Debido a que el sindicato bloqueó los exámenes, habrá que hacer todavía "reposiciones de exámenes". La sección 22 está afrontando su guerra con la seguridad de que puede ganar. Es una guerra cómoda en que el verdadero rival, el Estado, no se atreve a responder y en que el sindicato usa a los ciudadanos como rehenes.

DESABASTO SIN DESABASTO

No hay desabasto de Tamiflu, dicen las autoridades, pero ordenaron a Roche que trajera una mayor cantidad de dosis pues sí no sería sancionada por la Cofepris. Así Roche está importando 90 mil dosis para remediar un desabasto que no existe.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Unidad de Comunicación Social

Excélsior-Juegos de poder...

Trump vs. Clinton

Al momento de escribir estas líneas, Donald Trump está ganando la mayoría de los delegados republicanos en el llamado "súper martes electoral" en Estados Unidos. Lo mismo ocurre del lado demócrata con Hillary Clinton. De continuar esta tendencia, la competencia por la Presidencia de ese país en noviembre será entre estos dos candidatos. Lo de la exprimera dama no sorprende a pesar de la gran lucha que está dando su contrincante, Bernie Sanders. Lo de Trump, sí. La última vez que escribí sobre el tema, todavía pensaba que llegaría el momento en que el senador por Florida, Marco Rubio, desbancaría al magnate y se quedaría con la candidatura presidencial republicana. Rubio, sin embargo, se cayó. Tuvo un pésimo debate en vísperas de las primarias en New Hampshire. El gobernador de New Jersey, Chris Christie, lo exhibió como un robot sin ideas que siempre repetía la misma frasecita. A partir de entonces, Mr. Rubio se convirtió en Mr. Robot. La burla pegó. El senador por Florida se desplomó en las encuestas. Claramente, a la hora de la verdad, le faltaron tablas. Todo esto benefició a Trump quien se quedó sin un candidato de peso de establishment del Partido Republicano que lo enfrentara en serio. Así es la política electoral: el tamaño de un candidato es relativo al de sus adversarios. La realidad es que la "caballada" que acompañaba al millonario neoyorquino resultó muy flaca. Trump será, entonces, el candidato de los republicanos a menos que ocurra un evento mayor. Los barones que controlan ese partido están muy preocupados. No les gusta nada el empresario. Piensan que, de seguir con su fuerte retórica radical, perderán en noviembre no sólo la Presidencia sino el Congreso. Y es que Trump es muy popular en un segmento del electorado, pero que no le alcanza para ganar las elecciones generales. Su popularidad parece que efectivamente está blindada en la gente que ciegamente vota por él sin importar las consecuencias de lo que dice. Pero también sigue cometiendo errores que le podrían costar en la elección de noviembre. En días pasados, por ejemplo, se vio tibio, dubitativo, al rechazar el apoyo que le dieron el líder supremacista blanco, David Duke, y el Ku Klux Klan a su candidatura. Frente a un grupo así, se esperaba un rechazo sin ambages. Muchos republicanos, los serios, están asqueados con el racismo de Trump que increíblemente ha sacado a los caballeros del KKK de las catacumbas políticas. También les disgusta su discurso económico populista y sus posturas proteccionistas. Así que muchos están expresando abiertamente que, de aparecer en la boleta, no votarían por él. Yo estoy convencido que será muy difícil que le gane la elección a Hillary si mantiene sus posiciones egocéntricas, chauvinistas y racistas. Creo, quizá ingenuamente, en la sensatez de la mayoría del electorado estadounidense y la fuerza de la democracia en ese país. No me sorprendería, en este sentido, que cuando Trump finalmente amarre la candidatura, lo veamos moderar su discurso para moverse hacia el centro político. Si es así, estaremos frente a un candidato dispuesto a todo con tal de ganar: un político más pragmático que ideológico. Por el lado demócrata, Hillary finalmente está haciendo realidad su sueño de ser candidata presidencial. Se trata de una política profesional y experimentada. El problema es que no es nada carismática. Eso es lo que le costó la elección primaria hace ocho años frente a Barack Obama. Le cuesta un trabajo endemoniado conectar con la gente. Pero también ha aprendido mucho en las múltiples batallas electorales que ha tenido a lo largo de su carrera. Llega en un buen momento, aunque con el riesgo de ser procesada judicialmente por el escándalo de haber mantenido un servidor privado de correo electrónico donde atendía asuntos públicos cuando era secretaria de Estado, lo cual es ilegal en Estados Unidos. La elección estadounidense está resultando interesantísima. Se están rompiendo muchos paradigmas. Termino con lo que dicen las apuestas: a Trump le están dando una probabilidad de 80% de ser el candidato republicano y a Clinton el 91% de ser la demócrata. Parece definitivo. Por lo que toca a quién ganará la Presidencia, independientemente de quiénes sean los candidatos, los demócratas tienen una probabilidad de 60% de permanecer en la Casa Blanca y los republicanos 40% de arrebatarla.

(Leo Zuckermann, página web)

Unidad de Comunicación Social

El Universal-Bajo Reserva...

Maerker y Loret hacen pilotos

Los periodistas Denise Maerker y Carlos Loret de Mola comenzaron a realizar pilotos para el noticiero estelar de Televisa. Y otros periodistas externos también están siendo considerados para el relevo de Joaquín López-Dóriga, nos comentan. Hay pláticas con los externos pero nada concreto y ellos no han hecho ningún piloto. De casa, solamente Maerker y Loret están en la primera línea y con posibilidad de ocupar la silla. Sin embargo, nos explican, no hay todavía una decisión y lo único que podría decirse es que la salida de don Joaquín del espacio más relevante de la televisora podría tardar meses. No hay una fecha precisa en el calendario para el cambio de quien ha conducido El Noticiero desde abril de 2000. Por ahora, se conoce que el mismo López-Dóriga ha estado al tanto de los detalles del relevo en el espacio más importante de noticias de Televisa, nos explican. ¿Quién ocupará el lugar en la pantalla?

IMSS a estudiantes de la CDMX

Hace unas semanas aquí le dimos a conocer que el jefe de Gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera, negociaba con autoridades federales que los alumnos de educación media y superior de la capital tuvieran acceso a los servicios del IMSS. El primer acercamiento fue con el secretario de Desarrollo Social, José Antonio Meade. Nos comentan que siguieron las conversaciones con el titular de la Secretaría de Educación Pública, Aurelio Nuño, que rindieron sus frutos. "Se está planteando que todos los jóvenes, hombres y mujeres, que estén en preparatoria o en una carrera profesional, en la escuela que sea, tengan Seguro Social", dijo Mancera en la última semana de enero. Ahora, su equipo considera que se ha cerrado exitosamente la negociación y que el resultado es un paso importante para la política social en la Ciudad de México.

Vendetta en San Lázaro

La coordinadora de la bancada de Morena en San Lázaro, Norma Rocío Nahle, pidió este martes juicio político contra el ex director de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya. Pero no crea usted que se trata de un caso relacionado con los resultados del ex funcionario. No, nos cuentan que en el fondo existe una venganza personal de doña Rocío porque su cónyuge resultó inhabilitado en la empresa por no presentar su declaración patrimonial, un tema que encuadra en la falta de transparencia. Además, nos explican, el señor José Luis Peña Peña se jubiló en Pemex con 90 mil pesos mensuales y algunos millones de liquidación, pero andaba buscando elevar su jubilación con algunas triquiñuelas.

El torero Penchyna

Como torero de cartel caro salió del Senado el priísta hidalguense David Penchyna, quien ayer solicitó licencia al órgano legislativo para integrarse al gabinete ampliado, en calidad de director del Infonavit. La bancada del PRI, que coordina Emilio Gamboa Patrón, interpretó como un reconocimiento al senador el hecho de que 25 legisladores de casi todas las fracciones representadas en la Cámara Alta hayan hablado de la dedicación al quehacer legislativo de don David, principalmente en el tema de la reforma energética. Desde otras esferas, la designación se vio como un fortalecimiento de la clase política hidalguense, pese a que el ahora senador con licencia no está tan cerca del Grupo Hidalgo. De todas formas, don David superó a un integrante del Grupo Atlacomulco que rondaba las oficinas del Infonavit.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

El Universal-La Historia en Breve...

El sueño del 'Chapo': estamos haciendo lo correcto

Llevaba tiempo de no recibir una zarandeada de lectores y escuchas como la de estos días. Por difundir la exigencia de los abogados del Chapo Guzmán y de su mujer, Emma Coronel, para que lo dejen dormir en paz en el penal del Altiplano. Emma lo explicó con apreciable sencillez: "Él no está pidiendo nada más y nosotros tampoco". Los comentarios se resumen en por qué defiendes a un criminal como El Chapo y en, si no duerme, es porque las miles de almas que mató o mandó matar llegan a cobrársela en la hora del lobo. Rescato, eso sí, que gracias a las voces de los abogados y la señora, hoy se sabe que El Chapo y 294 presos en penales de alta seguridad son despertados cada cuatro. El gobierno del presidente Peña Nieto afirma y confirma que sí. Argumenta: 1.— Que la medida está amparada por el Artículo 18 constitucional. 2.— Que, además, el reglamento de los Centros Federales de Readaptación les otorga la facultad de establecer protocolos de seguridad y medidas especiales para los presos de "alto perfil criminológico". 3.— Que el protocolo, aprobado por los consejos técnicos de todos los centros penitenciarios federales en octubre de 2015, autoriza pasar revisión a los presos cada cuatro horas en la noche y cada hora en el día. 4.— Que la revisión toma entre 30 y 40 segundos, dependiendo de lo que el interno tarde en levantarse. Pero ni en el Artículo 18 ni en el reglamento hay referencias a las cuatro horas. Y el protocolo de seguridad no es del dominio público. En cambio, el comité contra la tortura de las Naciones Unidas concluyó (noviembre, 2014) que la privación de sueño por periodos prolongados constituye tortura. Y quizá no se requiera de las Naciones Unidas para esgrimir que despertar así a un ser humano cada noche es un castigo severísimo y, a fin de cuentas, innecesario en una cárcel bien manejada. "No victimices a Joaquín Guzmán", me dice Eduardo Guerrero, comisionado federal de Prevención y Readaptación Social. "A la hora que se acuesta el interno, se tapa y la visibilidad de la vigilancia electrónica se pierde un poco. Por eso es importante la prueba de vida cada cuatro horas en las noches". —¿El Estado mexicano está haciendo lo correcto al no dejarlo dormir? —No estamos violando sus derechos ni los de 294 internos. Estoy totalmente seguro de eso. Con el debido respeto, yo no. Creo que del temor fundado se pasó a la atrocidad. Vamos a revisar mejor el caso.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

Reforma-Templo Mayor...

AHORA QUE Aurelio Nuño anda en un nuevo road show-esta vez para hablar de los resultados de la evaluación magisterial-sería bueno que aprovechara para aclarar una pequeña duda. **Y ES QUE** nadie entiende por qué a la reunión de ayer de la SEP con organismos civiles interesados en el tema educativo, no se invitó a uno de los más aplicados: a Mexicanos Primero. ¿A poco están castigados? Es pregunta con orejas de burro.

CON ESO de que los anuncios espectaculares tienen más de un padre, ya empezaron los tironeos por ver quién se adjudica la afiliación de estudiantes preparatorianos y universitarios al Seguro Social. **QUIEN** venía trabajando en esa idea originalmente era Miguel Ángel Mancera, e inclusive la consultó con funcionarios federales involucrados en el tema y con otros gobernadores.

PERO ahora resulta que en la Conago le quieren hacer de chivo la propuesta, de tal forma que sea Enrique Peña Nieto quien la presente primero. **EL PROBLEMA** es que prometer es fácil, lo complicado es cumplir, así que falta ver qué dirá Mikel Arriola, director del IMSS, que a fin de cuentas es la institución que ya está actualmente dando ese servicio.

A LO MEJOR es tiempo de cerrar el Servicio Exterior Mexicano dado que a la propia Cancillería no le interesa mucho aprovechar la experiencia de sus integrantes. **COSA DE VER** la lista de nombramientos que envió al Senado y que provocó, dentro y fuera del sector diplomático, caras de incredulidad, entre otras cosas, porque de los 22 cargos propuestos, apenas 10 cuentan con experiencia diplomática.

Unidad de Comunicación Social

UNO DE los casos inexplicables es el de Andrés Roemer, un conductor de televisión que se dice intelectual y que ahora será el próximo embajador de México... ante la UNESCO! **NOMÁS** para darse una idea, ese mismo cargo lo han desempeñado personajes de la talla de Jaime Torres Bodet, Silvio Zavala, Víctor Flores Olea o Luis Villoro. Ahí, nomás. **LA GRAN DUDA**, sin embargo, no es si Roemer podrá con el paquete, sino si se hará cargo de él de tiempo completo, visto que como cónsul en San Francisco atendía más de un asunto distinto a la labor diplomática. **CUENTAN** que a José Narro le ha costado trabajo adaptarse a la vertiginosa dinámica del trabajo en el gobierno federal.

QUE CUANDO empezó a despuntar el tema de la influenza, en una junta en Los Pinos se urgió a que el secretario de Salud saliera a informar sobre el asunto, peero... alguien explicó que el funcionario no quiere de momento reflectores y, por lo mismo, nada de conferencias de prensa. **ENTONCES** se planteó que, al menos, emitiera algunos mensajes vía Twitter, pero ahí descubrieron que ni cuenta tenía. Finalmente lo convencieron y desde el 8 de febrero, Narro ya es parte de la comunidad del pajarito azul.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

RESÉNDIZ

NADA DEL OTRO MUNDO

